



Asociación de Autoridades Arhuacas de la Sierra Nevada “ASO-CIT”
Nit: 900.559.949-9

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA No. 002 DE 2026

**FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DEL SECTOR DE ARTESANÍAS DE LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS MOKANÁ EN LOS MUNICIPIOS DE BARANOA,
GALAPA, USIACURÍ, TUBARÁ Y PUERTO COLOMBIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO.**

ENTIDAD EJECTORA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ARHUACAS DE LA SIERRA NEVADA
(ASOCIT)

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

SEPTIEMBRE DE 2026



INTRODUCCIÓN

LA ASOCIACION DE AUTORIDADES ARHUACAS DE LA SIERRA NEVADA, realiza el presente análisis, de acuerdo con la actual legislación Colombiana, para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, basándose a lo establecido por Colombia Compra Eficiente y teniendo en cuenta los parámetros de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02.

Este estudio se basa en información obtenida del banco de la República, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de la Superintendencia de Sociedad, Cámara de comercio, Sistema Electrónico de Contratación Pública, entre otras fuentes.



1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL.

Baja capacidad productiva de los emprendedores de las artesanías del Pueblo Indígena Mokaná de los municipios de Baranoa, Usiacurí, Tubará, Galapa y Puerto Colombia.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE.

El pueblo Mokaná habita actualmente los municipios de Tubará, -Malambo, Galapa, Baranoa, Usiacurí y Piojó, en el departamento del Atlántico. Dividido en dieciséis comunidades, cada una con un cabildo, está bajo la dirección de un Consejo de Ancianos conformado por doscientas personas. Su población se estima en 24.825 individuos, los cuales se encuentran dispersos en varios departamentos del país. La mayor concentración de población de este pueblo indígena, la encontramos en el municipio de Solano – Caquetá con un total de 534 indígenas, seguido del municipio de Turbará - Atlántico con un total de 5.797 personas. (Según la página web de la ONIC).

De acuerdo a sus usos y costumbres, y el poco apoyo en proyectos de inversión, las familias del pueblo Mokaná se dedicaba principalmente a la horticultura. Del mismo modo se encargaban de cultivar plátano, yuca, frijol, ñame, malanga, cacao con fines de autoalimentación así como sustento económico.

Sin embargo, actualmente se ve como una potencialidad el sector de las artesanías ya que cada pieza artesanal Mokaná es elaborada con técnicas heredadas de generación en generación. Entre los materiales más utilizados destacan: las Fibras naturales: Tejidos elaborados con palma de iraca y caña flecha, la arcilla: Utilizada en la alfarería tradicional para la creación de vasijas y figuras y la madera: tallada con precisión para dar forma a esculturas y objetos decorativos, entre otros. Las artesanías Mokaná no son solo objetos decorativos, sino expresiones culturales que cuentan historias de resistencia y tradición.

Es importante tener en cuenta que según el SIEAA (Sistema de Información Estadística de la Actividad Artesanal), el 73,1 % de las 33.558 personas que se dedican al oficio artesanal en Colombia, tiene más de 40 años, y el 29,4% tiene 60 años o más, lo que indica que la actividad artesanal es realizada principalmente por personas adultas o mayores, lo que representa una baja tendencia hacia el relevo generacional.



Con este proyecto de inversión se busca mejorar las condiciones económicas de las mujeres artesanas dando a conocer sus artesanías, promoviendo la transmisión del conocimiento a las nuevas generaciones y fortaleciendo este sector como una fuente de ingresos económicos para la comunidad, es importante resaltar que del 82,6 % de las y los artesanos en Colombia, según el SIEAA el ingreso promedio mensual de sus hogares, por la comercialización de artesanía, es inferior a un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente-SMMLV. De igual forma, este Sistema reporta que las principales dificultades que reportan las 33.678 personas que se dedican a la actividad artesanal en Colombia para comercializar las piezas artesanales son la competencia, el desconocimiento del mercado y los precios.

Adicionalmente, se asocian a dificultades algunas condiciones externas al mercado artesanal como las limitaciones en el transporte, la distancia a los mercados, y el bajo volumen de producción.

Los emprendedores artesanales del Pueblo Indígena Mokaná de los municipios de Baranoa, Usiacurí, Tubará, Galapa y Puerto Colombia enfrentan una baja capacidad productiva, lo cual limita su participación en espacios de comercialización como ferias artesanales y reduce sus oportunidades de generación de ingresos sostenibles.

Esta problemática se presenta en el contexto de un sector artesanal nacional que actualmente emplea a aproximadamente 350.000 artesanos en Colombia, de los cuales cerca de 60 % proviene de zonas rurales e indígenas y alrededor del 65 % son mujeres, representando una actividad socioeconómica significativa para comunidades tradicionales, pero que enfrenta desafíos estructurales.

Además, según estadísticas sectoriales, más de 80 % de las personas artesanas trabajan de forma independiente, con ingresos que en su mayoría se ubican por debajo de un salario mínimo mensual legal vigente y con limitaciones para acceder a mercados formales o capacidades productivas mayores debido a falta de insumos, herramientas y procesos de escala.

En el caso del departamento del Atlántico, donde se ubica la comunidad indígena Mokaná, se observa una presencia significativa de población artesanal, con una proporción notable de artesanos que se reconocen como indígenas, lo cual evidencia la importancia cultural y productiva de este oficio en la región.



Ante este contexto, la insuficiencia de insumos, materias primas (como hilos, mortuto y fibras naturales), herramientas básicas y apoyo productivo genera procesos de producción intermitentes y de baja escala, afectando la calidad, continuidad de la oferta y capacidad de cumplir con volúmenes mínimos para ferias artesanales.

Como consecuencia, las personas artesanas del Pueblo Mokaná enfrentan restricciones para generar ingresos estables, aprovechar mercados locales y regionales, y fortalecer tanto sus saberes ancestrales. Fuente: (Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal SSIEAA). Artesanías de Colombia.

De acuerdo con la información del Pueblo Mokaná el sector de las artesanías no ha sido apoyado, pero es un sector que tiene gran potencial, por esto la necesidad de crear espacios de capacitación e innovación, además de articulación con otros productores que permitan la participación de eventos como ferias.

3. ANTECEDENTES.

Los antecedentes del fortalecimiento del sector artesanal en el pueblo indígena Pueblo Mokaná, asentado principalmente en el departamento del Atlántico, se enmarcan en los procesos nacionales de reconocimiento étnico y cultural que, desde la Constitución Política de 1991, han promovido la protección de la diversidad cultural y el respeto por los saberes ancestrales.

A partir de este marco normativo, las comunidades indígenas del Caribe colombiano han venido consolidando iniciativas orientadas a la preservación de sus prácticas tradicionales, entre ellas la producción artesanal como expresión identitaria y medio de subsistencia.

En el ámbito departamental, la Gobernación del Atlántico ha impulsado estrategias de promoción cultural y fortalecimiento productivo a través del programa Artesanías del Atlántico, orientado a mejorar la competitividad, diseño y comercialización de productos artesanales en los municipios del departamento. Estas acciones han permitido visibilizar el potencial creativo de las comunidades, aunque la cobertura y continuidad de los apoyos han sido limitadas frente a las necesidades estructurales del sector indígena.



A nivel nacional, la entidad Artesanías de Colombia ha desarrollado procesos de caracterización, asistencia técnica y acompañamiento empresarial en distintas regiones del país, incluyendo el Caribe. No obstante, los pueblos indígenas con menor acceso a infraestructura productiva y canales de comercialización han enfrentado barreras para integrarse plenamente a estos programas, especialmente en territorios donde predominan economías informales y bajos niveles de asociatividad formal.

En el caso específico del Pueblo Mokaná, la tradición artesanal ha estado vinculada históricamente a prácticas como la elaboración de objetos utilitarios y decorativos con fibras naturales, madera y otros materiales propios del entorno. Estos saberes han sido transmitidos de generación en generación como parte fundamental de la identidad cultural; sin embargo, factores como la pérdida de materias primas, la migración de jóvenes hacia centros urbanos y la baja rentabilidad de la actividad han debilitado la continuidad de los oficios tradicionales.

Adicionalmente, los procesos de planificación territorial y de desarrollo económico en el Atlántico han priorizado sectores como el comercio, la industria y los servicios, dejando en un segundo plano la economía cultural y comunitaria. Si bien se han realizado ferias, exposiciones y espacios de promoción turística, estos esfuerzos no siempre han estado acompañados de políticas sostenidas de formación empresarial, acceso a financiamiento y fortalecimiento organizativo para el Pueblo Indígena como la Mokaná.

En consecuencia, los antecedentes muestran que, aunque existen marcos normativos e iniciativas institucionales orientadas al apoyo del sector artesanal, persisten brechas en cobertura, sostenibilidad y enfoque diferencial étnico. Estas condiciones evidencian la necesidad de estructurar intervenciones específicas que respondan a la realidad sociocultural y productiva del Pueblo Mokaná, garantizando la preservación de su patrimonio cultural y la consolidación de la artesanía como alternativa real de desarrollo económico y autonomía comunitaria.

4. JUSTIFICACIÓN

La artesanía es una expresión cultural viva que conecta identidad, tradición y desarrollo social en Colombia, y en particular en el departamento del Atlántico. A nivel nacional, el sector artesanal agrupa a decenas de miles de personas que mantienen vivos saberes ancestrales, aportando a la diversidad cultural del país y generando empleo en múltiples regiones. Según datos del Sistema de Identificación del Sector Artesanal, el Atlántico tiene



cerca de 1 964 artesanos caracterizados, cifra relevante dentro de la estructura artesanal nacional y reflejo del potencial productivo de la región.

En el Atlántico, iniciativas como el programa Artesanías del Atlántico impactan directamente a más de 250 artesanos y a más de 4 000 personas vinculadas a la cadena productiva, distribuidos en 23 municipios y en más de 23 técnicas artesanales diferentes.

Estas cifras muestran cómo el sector no solo conserva saberes tradicionales, sino que también articula comunidades mediante el trabajo colectivo.

Sin embargo, gran parte de este trabajo ocurre en condiciones de informalidad y con acceso limitado a mercados amplios. A nivel nacional, el sector artesanal colombiano se caracteriza por una elevada participación de mujeres (más del 70 % del total de artesanos), lo cual convierte al oficio en una fuente clave de empoderamiento económico para mujeres y familias. Esto subraya la importancia de generar políticas de apoyo que promuevan formalización, acceso a servicios sociales y crecimiento económico sostenible.

Además, el sector artesanal colombiano ha mostrado crecimiento y dinamismo en los últimos años: en 2025, participaron más de 32 000 artesanos de los 32 departamentos en iniciativas de fortalecimiento y comercialización, evidenciando un aumento del 56 % frente al año anterior y mostrando interés creciente por articular unidades productivas, innovar productos y ampliar mercados.

A nivel económico, el valor del mercado de artesanías en Colombia se estima en más de 330 millones de dólares para 2025, impulsado por la exportación de productos artesanales, el turismo cultural y la creciente demanda por bienes hechos a mano. Estos datos confirman que apoyar al sector no solo preserva patrimonio cultural, sino que también representa una oportunidad de desarrollo económico sostenible para regiones como el Atlántico.

El pueblo de Mokaná, dentro del Atlántico, posee una clara vocación artesanal que se traduce en saberes tradicionales transmitidos de generación en generación. El apoyo

institucional y de mercados al talento local fortalece la cohesión social, mejora los ingresos familiares y preserva la memoria cultural del territorio, evitando la desaparición de oficios que son patrimonio colectivo. Invertir en formación, infraestructura productiva, acceso a tecnología y canales de comercialización directa es clave para consolidar estas prácticas.



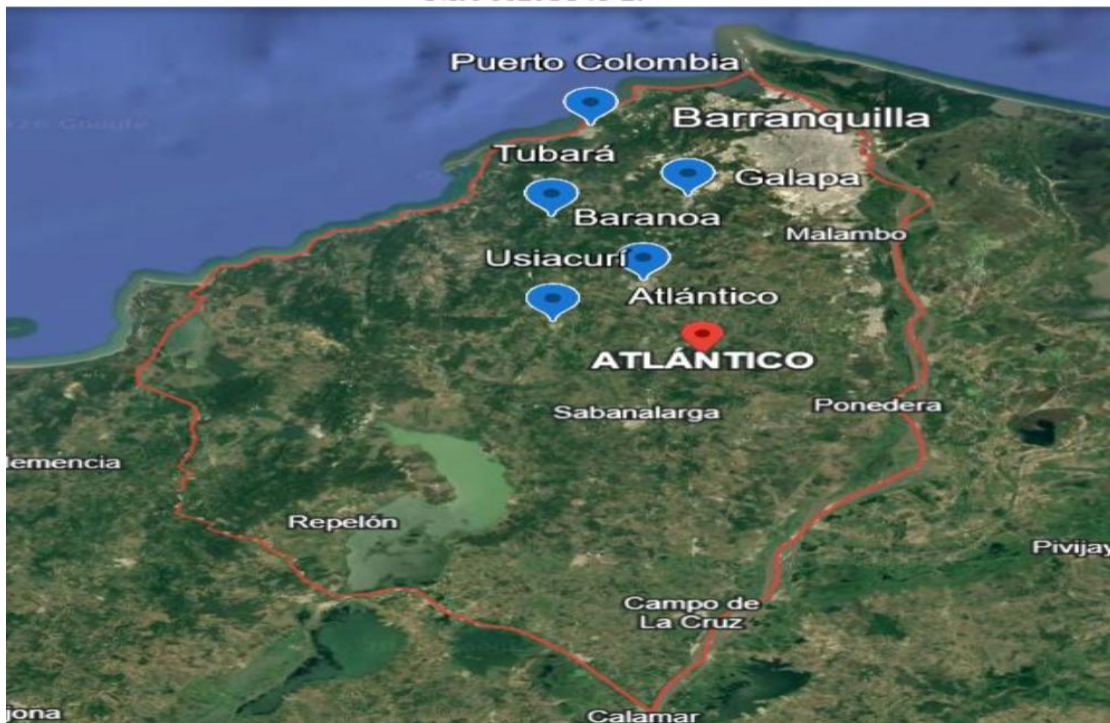
Finalmente, promover estrategias de apoyo al sector artesanal para el Pueblo Mokaaná — como ferias, certificaciones de origen, alianzas internacionales, redes de comercialización digital y programas de emprendimiento— no solo impulsa el desarrollo económico local, sino que también contribuye a la conservación cultural y al reconocimiento internacional del patrimonio intangible de Colombia. Estas acciones consolidan la artesanía como motor de desarrollo territorial, generando sentido de pertenencia y bienestar para las comunidades artesanales.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El departamento del Atlántico administrativamente está conformado por 5 subregiones, divididas en 22 municipios y 1 distrito, sin reconocimiento de resguardos Indígenas, pero con un censo del 39.061 indígenas del Pueblo Mokaaná. Ilustración 1. Ubicación de las comunidades, parcialidad o cabildo indígenas Mokaaná.

CABILDO LOCAL DE BARANOA

*Acto Administrativo 2053 Junio 16 De 1999-Oficio 106-12023 Mayo 25 De 2006
Dirección General De Asuntos Étnicos-Ministerio Del Interior Y De Justicia
Nit 900293148-2.*



Fuente: propia.



6. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS.

Como primera instancia se socializo el proyecto con los cabildos y se procedió con la caracterización a través de encuestas realizadas en las comunidades indígenas y así, seleccionar los posibles beneficiarios, los beneficiarios deben cumplir con unos criterios mínimos que garanticen la sostenibilidad y vida del proyecto de inversión.

Los criterios de selección son los siguientes:

- Familias que se encuentren asentadas en las comunidades, parcialidad o cabildo del Pueblo Mokaná por más de 3 a 5 años en adelante.
- Que pertenezcan al Pueblo indígena Mokaná en su tradición.
- Debe cumplir con los criterios de caracterización – suministrando datos personales – anexo cedula de ciudadanía – registro fotográfico del estado actual de la estufa – fogón donde desarrolla la cocción de alimentos – firma y huella de la persona que será el beneficiario del proyecto.

Familias en los cuales las mujeres son cabeza de familia – Mujeres/Hombres Cabeza de familia.

- Familias que no hayan sido beneficiarias en otros proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
- Familias que estén con disposición de aprender y elaborar las artesanías.
- Familia que cumpla con lo establecido en la ficha de caracterización.
- Familias que no cuenten con apoyos de otros proyectos en el sector de artesanías.
- Solo se beneficiará un miembro por núcleo familiar.
- La persona que realice la caracterización de los beneficiarios junto con el representante de la comunidad indígena – tendrá como obligación explicar los alcances en cuanto a responsabilidades al ser beneficiarios de un proyecto con recursos del estado. (explicar al detalle las veedurías que tiene la comunidad por la ejecución del proyecto – veedurías de las entidades de control y cuál es la responsabilidad que tiene cada beneficiaria).
- El representante legal de la comunidad indígena será el responsable de validar el listado de beneficiarios teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente.



- El representante legal de la comunidad indígena será quien liderara todo alcance en cuento a responsabilidades y toma de decisiones, ya que es el representante legal quien responderá por la debida ejecución y sostenimiento del proyecto de inversión.

Descripción criterios de remplazo de beneficiarios.

En caso que uno de los beneficiarios actuales del proyecto de inversión, presente alguna situación adversa el cual no pueda continuar con el ejercicio de beneficiario, será reemplazado por otro integrante de la comunidad quien cumpla con todos los criterios establecidos en la selección de los beneficiarios del proyecto.

- El responsable de identificar y reemplazar al beneficiario, será el representante legal del Cabildo Gobernador.
- Se debe elaborar un acta donde quede explicito la causa del reemplazo del beneficiario, mencionando Nombre, apellidos, número de identificación, Comunidad a la que pertenecía, identificar número en el listado original de los beneficiarios – en el cual hará énfasis al nuevo beneficiario.
- Las causas del reemplazo deben estar justificadas o enfocadas a situaciones adversas – Fallecimiento – desplazamiento, no permanencia a la comunidad como traslados a otros territorios.
- El representante legal del Cabildo Indígena, debe informar a la entidad ejecutora por medio del acta mencionada anteriormente.

7. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La sostenibilidad del proyecto estará a cargo de cada beneficiario del proyecto y del representante legal de las comunidades indígenas, para ello se realizará la firma de actas de sostenibilidad donde se explica los alcances y compromisos, donde el beneficiario es el mayor responsable en garantizar el funcionamiento y operación de los bienes entregados.

El seguimiento y control se realizará 6 meses después de la culminación del proyecto.



Los costos de preinversión en materiales se estiman con base en precios de mercado de fibras naturales, insumos complementarios y consumos técnicos por tipo de producto artesanal. Se incluyen materiales para prototipos, procesos de capacitación y pérdidas por ajuste productivo, equivalentes aproximadamente al 13% del costo total de insumos. Esta inversión permite validar diseños, estandarizar procesos y reducir riesgos en la fase de implementación del proyecto.

Para la producción de las artesanías que se llevarían a la feria aprox. para estas cantidades se requiere una preinversión en la compra de los materiales que se podría describir de la siguiente manera:

Producto	Consumo material	Costo insumo unitario
Mochila	2 kg fibra	\$80.000
Totuma	0.2 kg + acabado	\$10.000
Cesta	1 kg fibra	\$40.000
Bisutería	insumos pequeños	\$8.000
Bordados	hilos/tela	\$10.000
Papel maché	papel + pegante	\$6.000
Morroto	fibra + tintes	\$12.000
Macramé	hilo grueso	\$15.000
Tejidos	fibra/hilo	\$12.000

Producto	Cantidad	Costo unitario	Total
Mochila	804	\$80.000	\$64.320.000
Totumas	10.230	\$10.000	\$102.300.000
Cestas	3.160	\$40.000	\$126.400.000
Bisutería	15.060	\$8.000	\$120.480.000
Bordados	5.020	\$10.000	\$50.200.000
Papel Maché	6.820	\$6.000	\$40.920.000
Morroto	620	\$12.000	\$7.440.000
Macramé	1.400	\$15.000	\$21.000.000



Tejidos	400	\$12.000	\$4.800.000
TOTAL	\$ 537.860.000		

Aplicando criterio técnico:

Comercialización (5%): \$26.893.000, Capacitación (3%): \$16.135.000 Y Mermas (5%):

\$26.893.000, para un total de preinversión de aprox. \$608 millones.

Por otro lado, la venta de las artesanías podría generar aprox. los siguientes ingresos, con base en precios reales de mercado en Colombia para artesanías similares, se pueden estimar valores promedio razonables:

Producto	Cantidad	Precio	Ingreso
Mochila	804	\$100.000	\$80.400.000
Totumas	10.230	\$15.000	\$153.450.000
Cestas	3.160	\$40.000	\$126.400.000
Bisutería	15.060	\$30.000	\$451.800.000
Bordados	5.020	\$25.000	\$125.500.000
Papel Maché	6.820	\$20.000	\$136.400.000
Morroto	620	\$25.000	\$15.500.000
Macramé	1.400	\$35.000	\$49.000.000
Tejidos	400	\$30.000	\$12.000.000

Ingreso total estimado es de aprox. \$1.150.450.000, es una proyección conservadora-media, no inflada, los precios están dentro del rango real de mercado artesanal en Colombia. La mayor participación en ingresos proviene de la Bisutería (39%), Totumas (13%) y Cestas (11%). Esto indica que el proyecto depende más de productos de alta rotación que de alto valor unitario.

En conclusión, el proyecto tiene un alto potencial de generación de ingresos (\$1.150 millones) menos los egresos (\$608 millones), que dan una utilidad aprox. de \$542 millones, siempre que se garantice la comercialización total, que se mantengan estándares de calidad y se acceda a mercados (ferias, turismo, canales comerciales).



Aspectos Generales del Sector Artesanías

ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE

Desde la perspectiva de **artesano, comunidad y cliente**, se han definido los objetivos estratégicos que darán alcance a tres impactos identificados a partir de las necesidades, intereses y alineación estratégica actual, precisados en las mesas de trabajo participativas que fueron desarrolladas:

- Bienestar del ser humano y su comunidad – Gestión Social Integral – GSI
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales para el empoderamiento productivo de las comunidades
- Preservación cultural.
- Crecimiento económico.

A continuación, se evidencian los principales resultados en los objetivos que dan alcance a cada impacto:

BIENESTAR DEL SER Y SU COMUNIDAD a. Gestión Social Integral - GSI

Al corte del mes de junio de 2026 se han beneficiado a través de la aplicación de protocolos de abordaje psicosocial un total de **6.689 artesanos y artesanas**, lo que equivale a un **48% de avance de la meta propuesta correspondiente a 14.000 personas** con protocolos aplicados. En 2023 se logró con esta iniciativa beneficiar **8.820 artesanos**, en 2024 se alcanzó **11.755 artesanos** y en 2025 el total correspondió a **13.559 beneficiarios**.

En el marco de esta estrategia se continua la ejecución de las "brigadas de gestión social integral" en los diferentes territorios del país, esta es una iniciativa interdisciplinar de intervención presencial, desde los componentes: psicosocial, co-diseño y comercialización, en donde se identifican y se fortalecen las capacidades de las y los artesanos desde su entorno y su territorio, con la finalidad de promover el mejoramiento de su calidad de vida y potenciar su productividad artesanal. Para la presente vigencia, **se propuso el desarrollo de 180 brigadas**, de las cuales a junio se han llevado a cabo **111**, lo que representa el **62% de avance**. Durante 2023 se ejecutaron un total de 45 brigadas, en 2024 un total de 103 y en **2025 se llegó a 166 brigadas**.

Con el desarrollo de la estrategia, al corte del informe se ha logrado un total de **9.206 beneficiarios** lo que equivale a **27.618 personas impactadas**, con las diferentes actividades realizadas. Adicionalmente, al corte del mes de junio en la estrategia de la Gestión Social Integral se realizaron **3.032 caracterizaciones**

Dentro de las acciones interinstitucionales en lo que va corrido del año se avanzó con el lanzamiento y convocatoria con estudiantes de la Universidad de Los Andes en el voluntariado con las mujeres Wayuu, el cual se encuentra en fase de inscripción y selección



de los voluntarios que van a participar en esta experiencia de inmersión, actualmente se tienen 27 inscritos.

Se realizó la colecta de alimentos no perecederos para donar a los damnificados de la ola invernal en el departamento de Córdoba, también en alianza con la universidad de Los Andes se recibieron donaciones para entregar en los diferentes territorios.

En articulación con la empresa Excelente, fabricantes, distribuidores y mayoristas de monturas se logra la donación de 45 monturas para entregar el examen y las gafas a las artesanas bordadoras de Cartago, estas artesanas tienen problemas con su salud visual, esta alianza mejora e impacta la calidad de vida de las bordadoras de Cartago.

Se logró adicionar a los niños tejedores de caña flecha de Tuchin al convenio con Yamaha para la donación de los instrumentos musicales a la escuela Bella Vista, con esto se pretende generar espacios donde los hijos de los artesanos encuentren en la música una actividad que permita ocupar el tiempo libre y desarrollar una habilidad.

Se participó en el premio CAFAM a la mujer con tres artesanas postuladas desde Artesanías de Colombia, logrando por tercer año consecutivo el segundo lugar con la representante del departamento de Putumayo, Vanesa Tisoy Tandioy una mujer que mediante el trazo comunitario visibiliza la artesanía y promueve la transmisión de saberes y el relevo generacional en su territorio.

En alianza con la universidad de La Salle y su centro de salud visual se logra establecer un convenio en el cual 200 artesanos en condición de vulnerabilidad de la ciudad de Bogotá pertenecientes a la comunidad indígena Wounaan serán beneficiados con exámenes de optometría, monturas y lentes.

También se logra la articulación con la empresa CopiGraficas la cual realiza la donación de 1.000 cartillas de relevo generacional para entregar en todo el territorio.

b. Fortalecimiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales para el empoderamiento productivo de las comunidades

Resultado de las diferentes actividades desarrolladas como parte de los componentes e iniciativas de esta estrategia, en lo corrido del año se ha logrado atender un total de 18.929 artesanos del país lo que representa un avance del 44% y un cumplimiento de más del 100%, considerando que se tenía estimado para ese periodo de tiempo 17.200 artesanos a atender. Esto derivado de los exitosos resultados de la convocatoria. Esta atención en promedio obedece a un total de 93.888 atenciones, es decir 4,96 veces una persona es atendida en la oferta institucional.

Todo lo anterior se apalanca con tres proyectos de inversión, así:



• **Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal basado en la estrategia de Gestión Social Integral - GSI**

El proyecto de “Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal, basado en la estrategia de Gestión Social Integral GSI Nacional”; tiene como objetivo dignificar y salvaguardar el sector artesanal mediante el fortalecimiento psicosocial de los artesanos y artesanas a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, para el mejoramiento de las capacidades productivas y generación de oportunidades comerciales para las comunidades, territorios y agentes de la economía circular y la bioeconomía.

Este proyecto cuenta con una apropiación total vigente de \$14.675.917.506,76, al corte ha comprometido un total de \$ 6.959.268.317, esto es el 47% de la apropiación.

En este proyecto se destacan las actividades que se ejecutan a través de los Laboratorios de Gestión social, innovación y creatividad artesanal, en el marco de los componentes de rescate, diseño y desarrollo de producto; territorio, materias primas y sostenibilidad; emprendimiento, comercialización y reinversión; Territorio, Moda y Joyería; Sello de Calidad “Hecho a Mano”; Arquitectura; Arte Vivo y Construcción de paz (PDET).

Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de Gestión Social Integral GSI a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva diseño producción comercialización y reinversión

Este proyecto busca mejorar las condiciones de vida de la población artesana que se encuentra en situación de vulnerabilidad y/o desplazamiento en Colombia. Se brinda asistencia técnica, restauración del tejido social y desarrollo empresarial para fortalecer la artesanía y convertirla en una fuente viable de ingresos y una ocupación productiva para las economías de las comunidades vulnerables.

Este proyecto cuenta con una apropiación total vigente de \$ 3.106.765.539, al corte ha comprometido un total de \$ 806.515.108, esto es el 26% de la apropiación.

• **Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la Gestión Social Integral - GSI**

El proyecto busca contribuir al fortalecimiento de los aspectos psicosociales atendiendo a la salvaguarda de los saberes ancestrales y tradicionales de las comunidades étnicas, para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión.

Este proyecto cuenta con una apropiación vigente de \$3.116.969.748 y al corte ha comprometido un total de \$1.511.883.406, esto es 48,5% ejecutado.

Generación de oportunidades comerciales – Ingresos de los artesanos



Comprar una artesanía es apoyar al sector artesanal colombiano, hacerlo multiplicar, dinamizar y generar un impacto al desarrollo social, cultural y económico de sus comunidades.

Durante el primer semestre, y como se vió en el avance de metas estratégicas, se ha facilitado ingresos a los artesanos por valor de **\$5.561 millones**, esto es un 13% de avance de la meta (\$41.929 millones) y 100% de cumplimiento frente a lo estimado para este corte; este avance es producto de la continua reactivación de diferentes espacios de promoción en los que se apoya la participación de artesanos y la dinámica de los negocios facilitados a través de la estrategia de la articulación de oferta y demanda entre artesanos y otros actores de la cadena de valor.

Es así que en lo corrido del año se ha participado en **110 espacios de promoción**, esto es un avance del 39% la meta de la vigencia de 284 espacios y cumplimiento por encima del 100% frente a lo esperado para junio (81 espacios). Este avance es el resultado de la participación en **63 ferias territoriales, 5 ferias internacionales, 2 rueda de negocios, 15 eventos y 25 talleres de demostración de oficio.**

Se destaca de lo anterior, y en aporte directo al PND y al Plan Sectorial, en la estrategia de internacionalización, la participación en ferias internacionales, lo que a la fecha ha logrado beneficiar 168 artesanos de los 180 esperados para la vigencia:

- **Feria Internacional de Turismo – FITUR 2026:** Realizada en IFEMA, Madrid, España, escenario estratégico para la promoción de la artesanía colombiana como componente de la oferta cultural y turística del país, permitiendo visibilizar los oficios artesanales ante operadores turísticos, compradores internacionales y actores del sector cultural.

- **Feria Internacional INTERGIFT 2026:** Realizada en IFEMA, Madrid, España, uno de los principales espacios europeos del sector regalo y decoración, donde se promovió la oferta artesanal colombiana ante compradores especializados y potenciales aliados comerciales mediante una estrategia de curaduría de producto y enfoque en productos exportables.

- **Feria Crafts Bangkok 2026 – Tailandia:** Realizada del 3 al 7 de junio de 2026, contribuyó a ampliar la visibilidad de la artesanía colombiana en el mercado asiático y a promover la oferta nacional ante públicos y actores del sector artesanal internacional.
- **Feria Aldea Global 2026 – México:** Realizada del 9 al 21 de junio de 2026, permitió fortalecer la presencia de la oferta artesanal colombiana, promover productos con identidad cultural y generar oportunidades de visibilidad y comercialización.
- **Expoartesano Madrid 2026 – España:** Realizada del 25 al 28 de junio de 2026, permitió promover y posicionar la artesanía colombiana ante públicos internacionales, destacando su diversidad cultural, los saberes tradicionales y el diseño del país.
- **Beneficiarios a través de ventas internacionales:** Además la estrategia ha generado ventas en mercados internacionales, beneficiando a artesanos mediante



comercialización de productos y contribuyendo a la apertura y consolidación de canales comerciales, la presencia en nuevos mercados.

La participación en estos escenarios ha permitido fortalecer la visibilidad internacional del sector artesanal, generar redes de contacto, explorar oportunidades de mercado y posicionar la artesanía colombiana como referente de diseño con identidad cultural, sostenibilidad e innovación desde la tradición.

Las ferias no solo funcionan como vitrinas comerciales, sino como plataformas estratégicas para la internacionalización del sector artesanal, facilitando la creación de relaciones comerciales con distribuidores y compradores internacionales. Por ejemplo, **"Diseño Colombia"** impulsa la revalorización de la artesanía como un sector estratégico de exportación, permitiendo a los artesanos cumplir con los estándares globales y preservar la autenticidad cultural, en el marco de esos espacios. **Se destaca el impacto de este programa, el cual logra en 2026, la obtención del registro de marca**

Diseño Colombia es un programa que lleva más de una década trabajando en la articulación entre los artesanos del país que trabajan magistralmente técnicas y oficios que enaltecen la cultura e identidad del país y el universo del diseño colombiano.

Las técnicas empleadas para materializar las ideas o bocetos se han focalizado en cristalizar productos de vanguardia sin sacrificar la tradición y técnica de las comunidades colombianas

- El programa Diseño Colombia fue creado en el 2012.
- Se dedica al diseño artesanal contemporáneo.
- Se articula con la industria del diseño para producir alianzas productivas perdurables.
- Anualmente invita a diferentes diseñadores y empresas de diseño nacionales a

explorar técnicas y oficios tradicionales colombianos.

b. Operación comercial-canales propios

Parte de esta iniciativa es la de promover espacios propios de la entidad como medio de articulación entre la oferta y la demanda, esta vigencia y como logro de la gestión de lo corrido del cuatrienio, se empieza el año con 9 tiendas en funcionamiento, así: Bogotá: Aguas, Anticuarios y Museo Nacional; Cartagena: Castillo de San Felipe y Centro Histórico, Zipaquirá, San Andrés, Mompox y Ráquira.

Todo esto como parte de la estrategia de apertura en sitios turísticos de alto impacto, por lo cual se espera para 2026 se logre concretar negociaciones potenciales con ANI y Ministerio de Transporte: para apertura de espacios en los Aeropuertos de Medellín, Bogotá y Cartagena; así mismo un convenio con Aerocivil para los aeropuertos de Cali, Barranquilla y Leticia.

Al corte, como resultado de la operación comercial se ha logrado un total de ingresos de \$2.366 millones, lo que es un 33% de avance de la meta para la vigencia.

INICIATIVA	2022	OPERACIÓN COMERCIAL											
		2023		2024		2025			2026				
		META	RESULTADO	META	RESULTADO	META	RESULTADO	AVANCE Q2	META	META Q2	AVANCE Q2	% CUMPLIMIENTO	% AVANCE
Institucional	\$ 1.241	\$ 1.544	\$ 671	\$ 1.125	\$ 1.329	\$ 1.412	\$ 998	\$ 500	\$ 2.329	\$ 784	\$ 611	78%	26%
Almacén Zipaquirá	NA	NA	NA	\$ 477	\$ 87	\$ 131	\$ 146	\$ 65	\$ 167	\$ 76	\$ 55	72%	33%
Almacén Calle de los Anticuarios	\$ 1.357	\$ 1.368	\$ 1.324	\$ 1.474	\$ 1.319	\$ 1.562	\$ 1.250	\$ 616	\$ 1.657	\$ 690	\$ 755	109%	46%
Almacén Aguas	\$ 345	\$ 364	\$ 409	\$ 426	\$ 334	\$ 401	\$ 344	\$ 153	\$ 451	\$ 178	\$ 168	94%	37%
Cartagena CH	\$ 285	\$ 296	\$ 573	\$ 667	\$ 550	\$ 432	\$ 779	\$ 431	\$ 929	\$ 512	\$ 361	71%	39%
Cartagena Serrezuela	\$ 296	\$ 318	\$ 438	-	\$ 47	-	-	-	-	-	-	-	-
San Andrés						\$ 9	\$ 38	\$ 20	\$ 102	\$ 42	\$ 30	71%	29%
Mompox						\$ 49	\$ 62		\$ 187	\$ 91	\$ 60	66%	32%
Cartagena Castillo						\$ 130	\$ 270	\$ 50	\$ 499	\$ 252	\$ 95	38%	19%
Museo Nacional						\$ 80	\$ 181		\$ 281	\$ 149	\$ 71	48%	25%
Ráquira						\$ 45	\$ 44		\$ 187	\$ 89	\$ 78	88%	42%
Leticia									\$ 0	\$ 0			0%
Cocina Sabores y Saberes									\$ 484	\$ 242	\$ 81	33%	17%
Otros: Ferias organizadas ADC	\$ 892	\$ 950	\$ 589	\$ 671	\$ 821	\$ 846	\$ 749						0%
TOTAL INGRESOS	\$ 4.416	\$ 4.840	\$ 4.004	\$ 4.840	\$ 4.487	\$ 5.097	\$ 4.861	\$ 1.835	\$ 7.273	\$ 3.105	\$ 2.365	76%	33%

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

La perspectiva **de sostenibilidad financiera**, busca aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales.

a. Gestión de alianzas y convenios
En el marco de la iniciativa nacional, se han concretado **tres (3) convenios**, que suman un total de **\$3.978 millones**. En cuanto a la estrategia de cooperación internacional se ha logrado cofinanciar recursos por un **monto de \$ 254 millones**.

Con la gestión realizada al corte de este informe, se ha logrado apalancar un total de **\$4.232 millones**, esto es un avance del 77% de la vigencia la cual corresponde a \$5.500 millones



COFINANCIACIÓN NACIONAL		
CONVENIO / ALIANZA	VALOR TOTAL	CONTRAPARTIDA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO GGC-1432-2026 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.B.I.C.	\$ 917.757.350	\$ 750.000.000
CONVENIO DE COOPERACIÓN Nro. NPA-070-2025 (ADC-2025-648) CELEBRADO ENTRE LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO INNPULSA COLOMBIA Y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.B.I.C.	\$ 3.343.016.777	\$ 2.927.684.916
ADC-2025-372 OTROSI 2 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 498-FIP de 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP Y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.B.I.C.	\$ 316.000.000	\$ 300.000.000
TOTAL	\$ 4.576.774.127	\$ 3.977.684.916

COOPERACIÓN INTERNACIONAL		
ALIANZAS	VALOR TOTAL	CONTRAPARTIDA
OMPI - Organización Mundial de Propiedad Intelectual	\$ 3.200.493	\$ 3.200.493
Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) de Ecuador	\$ 8.711.670	\$ 8.711.670
Proyecto cooperación sur sur con Tailandia	\$ 236.133.604	\$ 236.133.604
Alianza con Organización Sueca We Effect	\$ 6.400.000	\$ 6.400.000
TOTAL	\$ 254.445.767	\$ 254.445.767

TOTAL APALANCADO 2026
\$4.232.130.683

Presupuesto Asignado al programa de Fortalecimiento económico del sector de artesanías de las comunidades indígenas Mokaná en los municipios de Baranoa, Galapa, Usiacurí, Tubará y Puerto Colombia en el departamento del Atlántico"

De acuerdo con lo dispuesto en el Acuerdo 36 del 28 de Agosto de 2026, emanado de la **INSTANCIA DE DECISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**, el presupuesto estimado para la ejecución del programa, asciende a la suma de **TRE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATRO PESOS (\$3.881.713.004,00)**, suma en la que se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos de la ejecución del mismo y la utilidad del contratista.

Ítem	Objetivo	Actividades	Producto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Valor total	Administración	Valor total + Admistración
1	Aumentar la capacidad de acceso a activos productivos por parte de los artesanos	1.1. Entregar materiales e insumos para la formación y elaboración de los productos artesanales	Artesanías en palma de iraca, en tela y demás	Unidad	42	\$ 5.757.906	\$ 241.832.052	\$ 42.423.487,00	\$ 284.255.539,00
			Mochila de carga, conchas de mar y totumo	Unidad	50	\$ 2.544.575	\$ 127.228.750	\$ 42.423.486,79	\$ 169.652.236,79



		Mochilas, totuma y cestas en bejuco de cadena	Unidad	80	\$ 5.647.486	\$ 451.798.880	\$ 42.423.486,79	\$ 494.222.366,79
		Artesanías en fibras y tejidos varios	Unidad	200	\$ 5.328.642	\$ 1.065.728.400	\$ 42.423.486,79	\$ 1.108.151.886,79
		Papel maché para elaboración de máscaras	Unidad	50	\$ 2.404.587	\$ 120.229.350	\$ 42.423.486,79	\$ 162.652.836,79
		Mochilas, totuma y productos mixtos	Unidad	80	\$ 2.065.116	\$ 165.209.280	\$ 42.423.486,79	\$ 207.632.766,79
		Mochilas y totumos	Unidad	180	\$ 5.082.801	\$ 914.904.180	\$ 42.423.486,79	\$ 957.327.666,79
		Trasnporte insumos	Unidad	2%		\$ 61.738.618		
		TOTAL ACTIVIDAD 1.1				\$ 3.148.669.510	\$ 235.225.790,00	\$ 3.383.895.300,00
		1.2. Realizar una feria artesanal para la promoción y divulgación de las artesanías	Unidad	1	\$ 53.880.600	\$ 53.880.600	\$ 33.603.684,00	\$ 87.484.284,00
		TOTAL COMPONENTE 1				\$ 3.202.550.110	\$ 268.829.474,00	\$ 3.471.379.584,00
2	Fortalecer el conocimiento y saber ancestral para la producción artesanal	2.1. Realizar escuelas de formación para transferir conocimientos	Unidad	4	\$ 94.182.434	\$ 376.729.736	\$ 33.603.684,00	\$ 410.333.420,00
		TOTAL COMPONENTE 2				\$ 376.729.736	\$ 33.603.684,00	\$ 410.333.420,00
		TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 3.579.279.846	\$ 302.433.158,00	\$ 3.881.713.004,00

ANALISIS DE LA DEMANDA



ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO:

Si bien es cierto, por las tradiciones culturales, los miembros de la asociación conocen sobre la actividad artesanal, hasta la fecha, no se han desarrollado proyectos institucionales encaminado al fortalecimiento de esta actividad, pues hasta hace muy poco tiempo, no se tenían asignados partidas presupuestales a nuestras comunidades para ordenar su inversión de manera autónoma y bajo el respeto de nuestros usos y costumbres.

10	MC-053-2026	Contratación Mínima Cuan	Convocado	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS Y CREATIVAS EN PINTURA, DIRIGIDA A ARTE SANOS Y CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, META, ORIENTADA A LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS ARTE SANALES	Meta : Puerto Rico	\$13.000.000,00	Fecha de apertura 29-09-2026
166	ORDEN 416-6726	Régimen Especial	Celebrado	SANTANDER - CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	HONORARIOS POR CURADURIA DE MUESTRA ARTE SANAL, MUSEOGRAFIA, MONTAJE, ADECUACIÓN DE ESPACIOS	Santander : Bucaramanga	\$7.500.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 16-09-2026
695	110-12-06-CD-169-2026	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PAIME	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN LA ENSEÑANZA Y LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ARTE SANALES EN EL MUNICIPIO DE PAIME CUNDINAMARCA	Cundinamarca : Paime	\$10.780.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 05-08-2026

ANALISIS DE LA OFERTA

Revisadas las distintas plataformas, no fue posible determinar con certeza cuales empresas se dedican a desarrollar proyectos y programas para incentivar el crecimiento de las actividades de artesanías, se conocen si en los mercados locales y nacionales muchas personas sobre todo naturales que se dedican a comercializar productos artesanales elaborados en su gran mayoría por indígenas y campesinos a lo largo y ancho de la geografía nacional.

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Como se señalo en el acápite anterior, no se tiene pleno conocimiento de las empresas que se dedican al desarrollo de programas de fortalecimiento al sector artesanal, por lo tanto se construirá una matriz de indicados flexibles que garantice que los interesados tienen posibilidades de participar en la convocatoria que se derive del presente estudio.

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18. y el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1860 de 2021 y el Artículo 2.2.1.2.4.2.7.3. del Decreto 0287de 2026, los proponentes que acrediten condición de Mipyme y/o emprendimientos y empresas de



mujeres y/o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, podrán acreditar las siguientes condiciones de Capacidad Financiera y Organizacional.

INDICADOR	FORMULA	INDICE REQUERIDO
LIQUIDEZ	AC/PC	1,
ENDEUDAMIENTO	PT/AT	0,75
REAZON DE COBERTURA DE INTERES	UOP/GI	1
CAPITAL DE TRABAJO	AC-PC	10%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UOP/P	0,05
RENTABILIDAD DE ACTIVO	UOP/AT	0,04

Los proponentes que NO acrediten condición de Mipyme y/o emprendimientos y empresas de mujeres y/o emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, podrán acreditar las siguientes condiciones de Capacidad Financiera y Organizacional.

INDICADOR	FORMULA	INDICE REQUERIDO
LIQUIDEZ	AC/PC	1,5
ENDEUDAMIENTO	PT/AT	0,70
REAZON DE COBERTURA DE INTERES	UOP/GI	2
CAPITAL DE TRABAJO	AC-PC	10%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UOP/P	0,10
RENTABILIDAD DE ACTIVO	UOP/AT	0,05

1. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

El análisis de riesgo que afecta a la contratación en sus etapas previa, de ejecución y posterior a su terminación y la forma de mitigarlo, se expone a continuación:



Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de Mitigación
Operacionales	Que las comunidades no cumplan con la elaboración de las artesanías en el tiempo establecido	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Que no se pueda llegar a la feria con los implementos necesarios	Que la autoridad de las comunidades este desde el inicio involucrada para que ayude en el cumplimiento de los compromisos.
De calendario	Que la feria no se pueda desarrollar en los tiempos establecidos en el cronograma del proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Que el proyecto deba ampliarse en el tiempo	Con mucho tiempo de antelación se debe buscar el lugar de la feria y aliados para que asistan.
De Costos	Que los precios de los insumos y demás actividades suban los costos	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Que se deba bajar la calidad de los insumos	Una vez se apruebe el proyecto buscar a los distribuidores y buscar descuentos por volumen
De Calendario	Que la comunidad no asista ni participe activa de las escuelas de formación.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Que no se logre el objetivo de capacitación en la innovación de las artesanías y el fortalecimiento de la comercialización	Que la autoridad indígena con tiempo informe y ayude para la convocatoria de los artesanos



INIL 700273140-2.

De mercado	Que la contratación de la Interventoría salga desierta y no se pueda iniciar el inicio del contrato	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 3. Moderado	Que no se pueda iniciar en el tiempo requerido para hacer la feria en una fecha de celebración de alguna fecha especial	Que se realice una buena divulgación de la apertura del proceso de contratación
------------	---	---	---	---

Dado en Valledupar a los treinta (30) días del mes de Setiembre de 2026.

Original Firmado

FREDY ALFONSO IZQUIERDO MEJIA

Representante Legal ASOCIT

